



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

### CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2/2020 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 1-CENTRO MES DE JULIO/2020

El día 7 de Julio de 2020 se reúne el Consejo Territorial de Participación Ciudadana de la Junta Municipal de Distrito 1-Centro del Ayuntamiento de Málaga siendo las 18,35 horas, con los siguientes asistentes:

#### ASISTENTES:

REPRESENTANTE	CARGO	COLECTIVO
D <sup>a</sup> . Gemma del Corral Parra	Presidenta	
D. Francisco Cantos Recalde	Asesor Territorial para Dto. 1	
D. Miguel Ángel Torres Rubio	Secretario	
D <sup>a</sup> . María González Escavía	Vocal Grupo PP	
D <sup>a</sup> . Arantxa Serrano Verdú	Vocal Grupo PP	
D <sup>a</sup> . Alba Serrano Verdú	Vocal Grupo PP	
D <sup>a</sup> . Almudena Serrano Verdú	Vocal Suplente Grupo PP	
D. M. Ángel Fructuoso Medina	Vocal Grupo PP	
D. Miguel Jiménez Álvarez	Vocal Suplente Grupo PP	
D. José M <sup>a</sup> . Real Marín	Vocal Grupo CIUDADANOS	
D <sup>a</sup> . Matilde Pérez Pérez	Vocal Grupo Socialista	
D <sup>a</sup> . Magdalena Palacios Peláez	Vocal Grupo Socialista	
D. José Manuel Pino Rdguez.	Vocal Suplente Grupo Socialista	
D. Jesús Linares Bueno	Vocal Grupo Adelante Málaga	
D <sup>a</sup> . Mercedes Sánchez Soria	Vocal Suplente Adelante Málaga	
D <sup>a</sup> . Rocio Gálvez Serrano		Asociación EGERIA
D <sup>a</sup> . Montserrat Mayorga Glez.		Asoc. Arrabal de Fontanalla
D. José Marín Jiménez		A.V. Lex Flavia-Ejido
D <sup>a</sup> . María de la Rubia López		Suplente rep. Asoc. mayores
D. Cristóbal Rueda Martín		A.V. Bloques de Cantó
D <sup>a</sup> . Inés Checa		AULAGA
D <sup>a</sup> . Encarnación Guerrero		Cáritas Parroquial de Fátima
D. Francisco Sanchíz Gutierrez		A.V. Colinas Sta. Amalia
D. José Luis Cano Andrade		Plataforma Carmen-Perchel
D <sup>a</sup> . Dolores Navas Gutierrez		A.V. La Malagueta
D. José Antonio Binaburo		A.V. Centro Sur-SOHO

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 23 de Enero de 2.020.
2. Informe de la Presidenta.
3. Ruegos y preguntas.

(N.º Reg. de Entidad Local 01290672 - Apartado Correos 29071)



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

### ASUNTO Nº. 1.-

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de Enero de 2.020.

### ASUNTO Nº. 2.-

La Presidenta explica que el último consejo territorial celebrado fue en Enero y hubiera correspondido hacerlo en Marzo justo antes de la declaración del estado de alarma; desde Servicios Sociales se han atendido a 1.500 familias con motivo de la pandemia del coronavirus; pone en valor la figura de todos los funcionarios del Ayuntamiento de Málaga, en especial a los trabajadores de EMASA, PARCEMASA y Derechos Sociales. Cede la palabra a D. Cristóbal Gil Valenzuela, Director del Centro de Servicios Sociales del Distrito 1 para su exposición, agradece la labor en especial de los servicios sociales, en confinamiento y teniendo que compartir ordenador en casa con más personas y conciliando vida laboral y familiar.

D. Cristóbal Gil Valenzuela toma la palabra exponiendo que desde el Centro de Servicios Sociales se ha continuado con el trabajo que se hacía, servicios esenciales como policías y bomberos, hubo que efectuar una organización importante para poder atender al mayor número de familias de personas vulnerables, efectuaron una organización con ordenadores en casa, teléfonos móviles, grupos de whatsapp, correo electrónico, organizaron una cuenta de skype para organizar videoconferencias para los 60 trabajadores del Centro, los 6 equipos de intervención del Distrito 1 todos los días de lunes a domingo han tenido una reunión por la mañana y mantener el contacto con el Área de Derechos Sociales, crearon una sistema de carpetas compartidas donde se situó mucha información sensible al que tenían acceso solamente los trabajadores sociales. El Área de Derechos Sociales montó su estrategia de trabajo en base a 4 elementos: sistema de comunicación de la ciudadanía con los Servicios Sociales para exponer su situación, la persona llamaba al 010 y se le desviaba al Centro de Servicios Sociales mediante unos turnos de lunes a domingo de 9 a 14 h. y de 16 h. a 19 h., 2 trabajadoras sociales cada día que iban atendiendo esas llamadas (se hizo durante todo el estado de alarma), han atendido 4.482 llamadas a través del 010, supone un 17% de la población del Distrito (14.018 personas); esta situación ha afectado a personas que están en una temporada mejor y otra peor desde el punto de vista económico, afectando a unas 880 familias que acuden por primera vez, personas que de golpe perdieron el empleo. Desde el Área de Derechos Sociales se pidió una selección al Centro de Servicios Sociales de las personas que ya conocían para el reparto de alimentos y en colaboración con los Servicios Operativos se organizó el reparto de alimentos (1041 familias) situadas en barrios de Cruz Verde, Lagunillas, Trinidad, Ollerías y El Perchel, los barrios donde se concentra la población con mayor necesidad de reparto de alimentos, por una fuerte razón, había que evitar que esas personas tuvieran que salir a la calle a buscar comida porque no se podía salir. Otra intervención es la distribución de tarjetas de compras de alimentos y productos higiénicos, para esas personas que ya se les había dado alimento. El Área de Derechos Sociales hizo un acuerdo con Cruz Roja de Málaga para implementar el reparto de alimentos y no tener



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

que señalar a nadie al llevarle alimentos al domicilio y el importe de la tarjeta variaba según el número de miembros de la unidad familiar (coste 50% Cruz Roja – 50% Centro de Servicios Sociales), se conceden dichas tarjetas a 1041 familias; en las dos primera semanas de Abril se preparan las primeras ayudas de emergencia de urgencia a través del Área de Derechos Sociales para el tema del COVID que ha tardado de media unos 10 días tras efectuar los pasos a través del Área Económica (la media de tramitación de una ayuda es de 1 mes aproximadamente) siendo las ayudas de 100 € para una sola persona hasta 500 € a una familia de 4 miembros, se han gestionado 1967 prestaciones de este tipo, destinadas a 1967 familias (la mayoría de ellas no habían percibido el pack de alimentos ni la tarjeta de compra a través de Cruz Roja), el presupuesto total ha sido de 549.000 € supone un 73% de las familias en barrios Cruz Verde-Lagunillas, Trinidad, Perchel Norte y Capuchinos-Sur, siendo una ayuda importante para muchas personas que ya estaban en un ERTE pero que aún no habían percibido ayuda alguna de los ERTE. Paralelamente se desarrollan otro tipo de ayudas, como la gestión de la nueva modalidad de la renta mínima de inserción social, el programa de refuerzo de la alimentación infantil que se sigue manteniendo en los colegios y la coordinación con el programa “Caixa pro-infancia”, siendo el Ayuntamiento socio colaborador. La Junta de Andalucía comunicó que para agilizar el elevado número de expedientes pendientes de la renta de inserción a nivel autonómica, se aprobó una vía para dar salida a un número de expedientes importante, dar prioridad a familias con menores pendientes de resolución, familias monoparentales y personas solas (aproximadamente 500 € por 6 meses), procediéndose a través de los Servicio Sociales a gestionar el mayor número de prestaciones posible (256 rentas gestionadas, seleccionando todas las ayudas que tenían el perfil del decreto autonómico), agilizando las ayudas por medio telefónico, ya que necesitaba la autorización verbal del solicitante al trabajador social para presentar expediente en su nombre; el programa de refuerzo de alimentación infantil en el Distrito 1 ya había 400 menores acogidos en el programa, al cerrar los colegios esos menores pueden seguir beneficiándose del programa, repartiéndose en 5 colegios y al final han sido 551 los menores beneficiarios; a través de la Fundación La Caixa permite la creación de una tarjeta-monedero de 300 € para familias que ya son partícipes de ese tipo de ayudas, mencionando a determinadas asociaciones como Cáritas que ayudan a muchas familias, beneficiándose 296 familias distintas y 594 menores y el importe total de la ayuda 88.000 € ; desde el día 16 de Marzo se montó un plan logístico de seguimiento de los usuarios “estables”, mayores con ayuda a domicilio y las familias necesitadas a través de teléfono accediendo a los datos de dichas personas y se hicieron 2 oleadas de llamadas a todos los usuarios para consultar si tenían una situación más grave, hubo mayores que no quisieron tener la ayuda de la auxiliar de hogar en el domicilio por miedo a contagios, se han realizado actividades y talleres manteniendo las correspondientes medidas de seguridad interpersonal. Con respecto al “Corralón de Santa Sofía” se ha mantenido durante 3 días a la semana el servicio de auxiliares de hogar, con dotación de mascarillas a usuarios y un seguimiento, en ese Centro nunca se ha suspendido la ayuda a domicilio, no surgiendo problemas importantes, ha habido 2 casos positivos de COVID, Se ha mantenido coordinación con los Centros de Salud y la población de personas mayores, con videocferencias con los Centros de Salud Victoria, Trinidad y Perchel, se ha prestado especial atención a las familias donde existía riesgo de maltrato a menores o violencia de género. Menciona que sociológicamente el Distrito 1 presenta



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

mucha desigualdad, hay barrios o zonas que tradicionalmente son usuarios de los servicios sociales pero van apareciendo otras calles, edificios en zonas emergentes con una situación más vulnerable que van necesitando la atención de los servicios sociales (Trinidad Norte, Trinidad en especial la zona de Avenida de Barcelona, Capuchinos-Norte se ha disparado en casi todo el barrio la demanda social y la zona de expansión de los ejes de Cristo de la Epidemia, Manrique a espaldas de El Ejido también hay muchos casos). A partir del 8 de Mayo comenzó la reincorporación de los trabajadores al Centro si era factible manteniendo las distancias de seguridad (30% de personal), pero el Centro nunca ha estado abierto masivamente a los usuarios, solamente con cita previa, y cuando comienza el estado de “nueva normalidad” (Fase A) se incorporó el 60% presencialmente simultaneando el trabajo con el domicilio), evitando aglomeraciones de personas en la puerta del Centro, la entrada por teléfono pasa a los que se ha denominado “primera atención social” , creando unos turnos de trabajadores sociales donde atienden por teléfono todas las consultas y si surgen problemas o más necesidades mediante cita presencial, los datos del Centro de Servicios Sociales en c/ Padre Jorge Lamothe, s/n, el teléfono es 95192782 y el email [css1@malaga.eu](mailto:css1@malaga.eu).

La Presidenta agradece al Sr. Gil Valenzuela su intervención. Con respecto a las obras, en el Distrito se han ido reincorporando algunas, sobre todo las de mantenimiento y conservación a través de Gerencia de Urbanismo, ya que hay que reactivar todas esas obras comprometidas en este tiempo, estaba pendiente las obras de IFS que en el Distrito 1 son varias, proyecto para renovación del pavimento en calle Eduardo Domínguez Ávila (lateral del Colegio Salesianos), mejoras en accesibilidad en calles Fernandez Shaw. Informa que todos los ayuntamientos de España están pendientes de que la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) desbloquee que se permita la utilización de los remanentes de cada Ayuntamiento para intentar la reactivación económica de la ciudad. Informa que el jardín vertical de la Plaza Pepe Mena no será posible en el 2020, habrá que esperar al año próximo.

D<sup>a</sup>. Mercedes Sánchez Soria, vocal del Grupo Adelante Málaga, pregunta por la situación del Mercado del Molinillo.

La Presidenta responde que el proyecto del Mercado del Molinillo se paralizó porque encontraron unos problemas de vicios ocultos de cimentación y continúa el proyecto; en general los proyectos que están en marcha no se han parado, en algunos que estaban previstos ejecutar en 2021 habrá que reestructurar los presupuestos para ejecutarlos en 2021, si la FEMP autoriza al uso de los remanentes del Ayuntamiento se pueden ejecutar más obras pendientes, los proyectos que sí se van a ejecutar son el jardín vertical de Plaza Pericón (renovación de todas las plantas y sistema de riego, 39.500 €), sustitución de los elementos de la pérgola de la Plaza de la Marina (71.095 €), mejoras en muro de Travesía Pintor Nogales (proyecto aparecido en prensa que se va a incorporar en el muro de Pintor Nogales a su paso por la Aduana rodeando La Alcazaba irá ubicado el poema de “Ciudad del Paraíso” de Vicente Aleixandre, incluye la recuperación del panel de Pintor Nogales y la incorporación del poema de Vicente Aleixandre con una inversión de 73.119,89 €, proyecto de rehabilitación del Puente del Carmen (110.000 €), proyecto de



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

acceso al parking de La Marina (35.953,84 €, problemas de accesibilidad a dicho parking, no era un pavimento con seguridad y se mejorarán esos accesos), mejora en el drenaje de calle Hilera y adyacentes (250.412,17 €), proyecto del puente peatonal sobre el Río Guadalmedina (700.000 €), proyectos de IFS de Gerencia de Urbanismo del año 2019; dentro de los propios planes de reurbanización en Distrito son 3 millones de euros que al Distrito 1 les toca 200.000 €, en el plan de asfaltado en distritos hay 2,5 millones y al Distrito 1 en torno a 200.000 € y en el tema de seguridad un presupuesto de 300.000 €, esta semana ha salido adjudicada la renovación del pavimento de calle Eduardo Domínguez Ávila ascendiendo a 90.363,91 € y en el plan de acerado de Capuchinos se va a renovar al pavimento de calle Eduardo Domínguez Ávila en ambas aceras, en Victoria la ampliación del primer tramo de calle Fernando el Católico (ensanche para la seguridad en la salida de la parte peatonal de los portales y alineación del arbolado, 50.000 € + IVA), renovación de calle Arapiles y Jesús del Prendimiento para garantizar la entrada y salida de los aparcamientos comunitarios, la calzada irá en un solo nivel y mejoras para evitar aparcamientos indebidos. En el Seminario la rehabilitación del arco de entrada de Obispo González García (250.000 €); estamos a la espera del último informe de la Junta de Andalucía para la licitación de las obras de Carretería-Alamos (antes de final de año), son proyectos europeos EDUSI imputables hasta el año 2023 y afectan a Lagunillas, Victoria, Carretería, Alamos y Perchel-Norte, insonorización del Túnel de La Alcazaba (vinculado a parte de la obra de calle Victoria a definir todavía por Gerencia de Urbanismo), restauración de la Sociedad Federada de Sordos en calle Lagunillas para destinar parte del edificio a un centro ciudadano para la zona, apertura del Pasaje Ana Bernal; remodelación y reurbanización de la plaza del Llano de D<sup>a</sup>. Trinidad, rehabilitación de la antigua "Casa de Socorro" antigua sede de Policía Local Territorial Centro para hacer un centro para emprendedores, reurbanización entera de la Plaza de la Legión en Santo Domingo, reurbanización de calle Trinidad Grund desde Plaza de la Marina hasta calle Córdoba, carril-bus rápido, proyectos relacionados con el empleo con la necesidad de incrementar el comercio on-line. Proyecto de recuperación del antiguo Laboratorio del Área de Medio Ambiente municipal situado en el edificio del Mercado de la Merced para una sala cultural denominada "La salita" con entrada directa desde el lateral del Teatro Cervantes y se recuperarán unos metros para uso cultural.

D<sup>a</sup>. Magdalena Palacios Peláez, vocal del Grupo Socialista, pregunta qué se va a hacer exactamente con los aparcamientos en calle Fernando el Católico.

D. Francisco Cantos Recalde, Asesor Territorial del Distrito Centro, explica que calle Fernando el Católico tiene 3 tramos de aparcamientos: primer tramo, con aparcamientos solamente una parte, el segundo tramo tiene aparcamientos con sentido (se van a mantener porque funcionan bien), se van a ensanchar las aceras.

### ASUNTO Nº. 3.-

D<sup>a</sup>. Encarnación Guerrero Chacón, Cáritas Parroquial de Fátima, pregunta qué actuaciones se van a realizar en calle Alamos, indica que un familiar suyo vive en dicha calle y



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

se queja de aceras muy estrechas en la que los coches que circulan prácticamente se echan encima de las personas que transitar por el acerado y falta de Policía Local en la zona.

La Presidenta le responde que el proyecto de calle Álamos lo puede ver entero en la página web del Ayuntamiento de Málaga (OMAU).

Habla D. Francisco Javier Jurado, vecino de calle Victoria, indica que en la exposición de la Presidenta en el punto nº. 2 no se habla para nada de proyectos previstos para calle Victoria, la situación ya es insostenible en dicha calle, pide hacer algo en calle Victoria, a nivel aceras, circulación, limpieza, recogida de residuos, no necesitaría una inversión grande de dinero.

La Presidenta responde que calle Victoria es una calle principal en la ciudad, PEPRI CENTRO la contempla como una calle que genera una nueva centralidad hacia el Santuario de la Victoria, se plantea o bien una peatonalización absoluta o una serie de cambios, ya en el proyecto del túnel de la Alcazaba que se financia con proyectos europeos se contempla la reducción de un carril en el Túnel de La Alcazaba (de los 4 carriles quedan 3), dos de entrada y uno de salida, da una idea de que la voluntad es seguir el proyecto hacia calle Victoria, falta concretar realmente en un proyecto todo lo que el Sr. Jurado dice.

D. Francisco Javier Jurado indica que en calle Victoria desde el Colegio Maristas hasta el "Cine Andalucía" hay 25 contenedores, con respecto a la movilidad la situación es caótica, hay circulación de vehículos de toda clase, patinetes, bicicletas, carga-descarga, entrada y salida de vados...

La Presidenta corrobora la intervención del Sr. Jurado de que en calle Victoria hay que realizar un proyecto ambicioso que vaya vinculado a las zonas aledañas, en Lagunillas que podía ser una zona de desahogo para poder pasar parte de los servicios que calle Victoria tiene, el proyecto de tecnocasas de la Junta de Andalucía se ha enconado en cierto modo impidiendo ese traspaso de servicios, ahora se ha retomado el tema de nuevo para poder cerrarlo, generará ciertas oportunidades, el plan de calle Victoria va vinculado a calles Álamos y Carretería, ahora sabe que una vez que el proyecto de Carretería y Álamos está definido para ejecutar en breve y también está el proyecto del Túnel de la Alcazaba, existe una voluntad férrea de acometer calle Victoria tras la insonorización del túnel para enseguida acometer las reformas en calle Victoria. Hay un problema importante en calle Victoria que es el colector del arroyo del Calvario que pasa por debajo de dicha calle que lleva vinculado una obra bastante grande y se pretende encauzar por la Alcazaba.

D. Francisco Javier Jurado habla sobre la confluencia de la Plaza Jesús El Rico (último tramo de calle Victoria con el túnel de la Alcazaba y calle Alcazabilla), hay una situación un poco caótica, con motos aparcadas, semáforos muy seguidos, no quiere que se convierta en un cruce de calles, pide una reorganización correcta.



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

La Presidenta responde que el propio Concejal de Urbanismo es el mejor defensor del proyecto de calle Victoria y toda esa confluencia, el PEPRI CENTRO lo reconoce como uno de los focos más importantes de la ciudad, tenemos que tener en cuenta que con la actual situación de la pandemia habrá proyectos que se vean perjudicados o algo retrasados en el tiempo, pero se van a seguir impulsando, pero la opinión personal de la Presidenta es que el proyecto de calle Victoria se va a impulsar con fuerza antes del final de la legislatura.

Habla D. José Antonio Binaburo, en representación de la A.V. Centro-Sur SOHO, indicando que aportó un documento por correo electrónico con las peticiones que querían realizar en el consejo territorial, reitera sustitución de vehículos de recogida de limpieza obsoletos por el ruido que ocasionan en la madrugada.

La Presidenta responde que la nueva empresa de limpieza se ha constituido esta semana, depende de la constitución de la nueva empresa, esa renovación conllevaba una renovación de la flota de automóviles eléctricos que generaran menor impacto de ruido, se hará en breve, es un compromiso que espera sea rápido.

D. José Antonio Binaburo reitera que el pavimento está en pésimas condiciones en el tramo que va desde la Gerencia de Urbanismo hasta el Paseo de los Curas, cada 4 meses hay que solicitar una revisión al agrietarse con mucha frecuencia, con las molestias que conlleva tener que llamar cada poco tiempo y aprovechar para colocar un asfalto anti-ruido precisamente en una zona donde el tráfico es enorme y la acera entre el CARE y la rotonda de Alameda de Colón lleva muchos años inexistente con el peligro que conlleva que los ciudadanos tienen que compartir con los coches el tránsito por la zona y por las noches hay una iluminación insuficiente. Piden limitaciones de velocidad a 30 kms/h., ya que por las noches hay carreras de motos y coches a gran velocidad, que salen de la intersección de Alameda de Colón para seguir hasta el Paseo de los Curas, reiterando la petición de instalación de radar de velocidad en la zona.

La Presidenta responde que los radares no los instala el Ayuntamiento, otra cosa es la limitación de velocidad.

D. Jose Antonio Binaburo prosigue exponiendo que el aparcamiento de motocicletas no tiene orden ninguno, exponiendo el ejemplo de calle Casas de Campos, empieza en el nº. 1 y termina en la intersección con calle Córdoba y si la persona quiere salir de su portal no puede hacerlo, al no respetar los pasos a las viviendas, creando problemas para personas mayores y que tienen movilidad reducida. Otro tema es la preocupación por la regulación del tema de los apartamentos turísticos, recogen numerosas quejas en ese sentido, quejas de todo tipo (mal comportamiento en calles y edificios, limpieza, ruidos...).

Interviene una vecina de la zona Centro Sur-SOHO pidiendo una limitación de apartamentos turísticos en la zona, que está saturada, no se puede echar al vecino de su casa e



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

invadir todos los edificios de apartamentos turísticos, preguntando se se puede exigir un límite legal a las licencias.

La Presidenta responde que con los datos y estudios oficiales, la zona de Centro Sur-SOHO no está tan saturada como otros sectores como el Centro Histórico o Lagunillas, comprende que el vecino que tenga varios apartamentos turísticos en su edificio esté hartado, pero hay sectores del Centro más saturados todavía de apartamentos turísticos; hay un PGOU que marca los usos, en el momento en que un uso que consta como vivienda particular pero a su vez se puede estar utilizando como apartamento turístico, la competencia en el tema de apartamentos turísticos la tiene Junta de Andalucía y el Gobierno de España en última instancia el que regula el marco jurídico en el que encauzar ese asunto.

D<sup>a</sup>. Montserrat Mayorga González, A.V. Arrabal de Fontanalla, sobre este tema, quiere puntualizar que por experiencia propia un apartamento turístico o establecimiento de este tipo la Junta de Andalucía pide muchas medidas de seguridad, pero un particular puede pedir licencia para un apartamento turístico y no es demasiado complicado, se hace una declaración responsable en un documento donde consta si tiene aire acondicionado u otros servicios, se paga la tasa correspondiente y después por parte de la Administración se comprueba si todo es correcto.

La Presidenta puntualiza que existe un registro oficial de las viviendas inscritas como apartamentos turísticos pero le consta que hay muchas viviendas que no están inscritas como turísticas.

D<sup>a</sup>. Montserrat Mayorga puntualiza que el no hacerlo correctamente lleva implícito unos riesgos como el que no llevar un control sobre quién estamos alojando en nuestra casa.

D. Jose Antonio Binaburo indica que como reflexión que se ha hecho tras el confinamiento del coronavirus, expone el ejemplo de la ciudad de Amsterdam, ha comprobado en la pagina web del Ayuntamiento de esa ciudad que hasta el 75% de los vecinos del Centro consultados según censo estaba en contra de los apartamentos turísticos. Pregunta si hay noticias por el modelo de puente para el SOHO "caja de cristal" aparecido en prensa. Pregunta si hay novedad en el Plan del Puerto.

La Presidenta responde que con respecto al proyecto del puente se ha licitado el proyecto que se había diseñado por parte de Gerencia de Urbanismo, del Plan del Puerto no tiene noticias aún.

Una vecina de la A.V. Centro Sur-SOHO quiere más datos sobre la información facilitada por la Presidenta en el punto nº. 2 donde habla de una partida de dinero para instalación de cámaras.





## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

La Presidenta puntualiza que no se trata de cámaras para regular el tráfico, son cámaras de seguridad para la calle por si hay una comisión de un delito, las cámaras no van a generar más seguridad de la que hay, si en calle Tomás de Heredia entra un vehículo en la calle peatonal la cámara no lo va a multar porque no es una cámara de tráfico, no funcionan como control de tráfico, la DGT tiene previsto la instalación de dos cámaras más, una en calle Duquesa de Parcent y otra en Alameda de Colón. Pregunta a los asistentes de la A.V. Centro-Sur SOHO por el conflicto que hay en el barrio porque la Asociación de Comerciantes del SOHO solicitaba la reubicación del banco del negocio de "Los mellizos SOHO" en c/ Tomás de Heredia nº. 21, hubo un enfrentamiento con respecto a la situación del banco al haber discrepancias entre vecinos y hosteleros y el Ayuntamiento de Málaga está en medio en ese tema, y se ha generado en redes sociales un conflicto y hay petición de hosteleros para reubicar el banco, quiere saber la opinión de la A.V. Centro Sur-SOHO para su reubicación en otra zona, lo que el Distrito percibe es que el uso del banco no es el correcto, el hostelero tiene una licencia de terraza que llega prácticamente hasta donde está el banco, en calle Tomás de Heredia desde su inauguración el Distrito a petición vecinal ha ido quitando bancos por surgir problemas de mal uso de los mismos.

Los miembros de la A.V. Centro Sur-SOHO indican que no se pronuncian por el momento sobre ese tema.

D<sup>a</sup>. Dolores Navas Gutiérrez, A.V. La Malagueta, quiere que conste en acta que se marcha porque tenía el turno de palabra solicitado desde hace bastante tiempo y no ha podido intervenir, se ha mantenido un diálogo con la A.V. Centro Sur-SOHO bastante largo, cuando al consejo territorial de participación acude el representante de cada colectivo y no deben intervenir 4 vecinos de un solo colectivo y las peticiones efectuadas deben hacerla en las comisiones de trabajo.

Los miembros de la A.V. Centro Sur-SOHO piden disculpas si se ha excedido el tiempo con ellos.

Habla D<sup>a</sup>. Inés Checa, AULAGA, indicando que llevan 2 meses y medio sin hacer actividades y teletrabajando, han hecho unas tutorías en terrazas y balcones para hacer "macetohuertos" y al final los que han participado en esas tutorías se les han facilitado cajas forestales para que en sus jardines, balcones o terrazas pusieran semillas para germinar, como han sobrado ofrece esas cajas forestales con semillas por si algún colectivo está interesado en tenerlas.

Habla D<sup>a</sup>. Montserrat Mayorga pregunta por el Centro de Interpretación de la Cerámica en calle Chinchilla si se hará en este año. Indica que en el anterior consejo territorial se habló de una dotación de 10.000 € para una intervención en una zona de calle Cruz del Molinillo justo al lado del "Museo Jorge Rando".



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

D. Francisco Cantos responde que el Centro de Interpretación de la Cerámica está adscrito al proyecto de tecnocasas. Con respecto a la dotación de 10.000 € para Cruz del Molinillo, no está resuelto aún pero se da una intervención a modo de espacio público donde irá una ampliación del Museo, con una escultura.

D<sup>a</sup>. Montserrat Mayorga reitera la petición con el Área de Movilidad de zona 20 para el área de influencia de Arrabal de Fontanalla con preferencia peatonal, la petición lleva pendiente 2 años desde Febrero de este año. Denuncias nidos de gaviotas en la Iglesia de San Felipe Neri con las consiguientes molestias para los vecinos.

D. Francisco Cantos puntualiza que hubo un cambio en la Dirección General del Área de Movilidad y es posible que la nueva directora del Área ese tema no lo haya visto, le sugiere a la Sra. Mayorga presente un escrito para refrescar la petición.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día al inicio citado.

Doy Fé:

El Secretario,

Fdo.: Miguel Ángel Torres Rubio

Vº Bº

La Presidenta,

Fdo.: Gemma del Corral Parra